

RES. N° 649/10  
Salta, 5 de agosto de 2010  
Expte. N° 6.402/10

**V I S T O :** La presentación efectuada por la Directora Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Economía Matemática**, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de estudios 2.003, de esta Unidad Académica, cargo declarado desierto por Res. CS N° 173/10 y;

**CONSIDERANDO:**

QUE, el cargo arriba mencionado fue declarado desierto por Res. CS. N° 173/10, correspondiendo se llame nuevamente.

LO dispuesto por los artículos 2° y 3° de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

LA Res. CS N° 322/03 mediante la cual se aprueba el plan de estudios 2.003.

LO resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09/10, de fecha 03.08.10.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1°.- SOLICITAR** al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Economía Matemática**, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de estudios 2.003, de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 2°.- De forma.-**

*co*  
Ram/ahl

  
Cra. ELIZABETH TRUNIGER de LORE  
SECRETARIA ACADEMICA



  
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO